

Razones que quedan expresadas, y
atendiendo a las mismas pidieron
y suplicaron a Sumo. que sin em-
bargo de lo dispuesto por leyes capitulares,
mande, que dicha cedula en
cerrada en una pelotilla de cera amo-
xilla se vuelva a entrar en dho
cantarillo, para que en adelante,
que se cumplido el termino de la
suspension pueda servir el oficio de
dho Alcalde ordinario: y para ello
siendo necesario suya represente
a su Magestad las causas, que para
ello esta villa tiene, que las expre-
san en llegando el caso: en cui-
atencion dho Señor Gobernador mando
entrar dha cedula en una pelotilla
de cera amaxilla, y en presencia de
este ayuntamiento la volvió a entrar
en dho cantarillo: y todos juntos
pidieron que en continuation de esta
eleccion se saque otra: y con efecto
avienso ledado diferentes Puestas
a dho cantarillo, de el por dho niño
se sacó otra pelotilla de cera amo-
xilla, que vota, la cedula que en-
cerraba decía: Joseph Cobarr
Alcalde ordinario de esta villa
por un año en amaxillo con